



LEGISLATIVAS

Movilidad sustentable

La diputada **Ivonne**

Ortega, de MC, presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta para aumentar la deducibilidad de vehículos eléctricos de 250 mil a 500 mil pesos. La propuesta parte de dos hechos: ningún auto cuesta ya 250 mil pesos y la cifra no se ha actualizado. México

debe sumarse a los esfuerzos globales para reducir emisiones y permitir que se adquieran más vehículos ecológicos sin que el SAT ponga mala cara.



Fotos con publicidad de diputados